



RE: Solicitud dominio y credenciales paso a producción sistema SISEM | SDS

Desde Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>

Fecha Jue 23/10/2025 16:46

Para JULIO CESAR CAICEDO CAICEDO <julicai1@etb.com.co>; Andrea Carolina, Rojas Lancheros <ACRojas@saludcapital.gov.co>; Marlon Leonardo, Estupiñan Revelo <MLEstupinan@saludcapital.gov.co>; Yolanda, Leon Mayorga <Y1Leon@saludcapital.gov.co>; Gloria Yaneth, Sacristan Manotas <GYSacristan@saludcapital.gov.co>; Carlos Andres, Olarte Cardoso <CAOlarte@saludcapital.gov.co>; Juan Sebastian, Martinez Martinez <JSMartinez@saludcapital.gov.co>; Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>

CC Kimberly Juneiry, Maca Gonzalez <KJMac@saludcapital.gov.co>; JOSE ANTONIO PACHON PALACIOS <jose.pachonp@etb.com.co>; CAROLINA ANDREA PEÑA MELO <caropenm@etb.com.co>; ROBERTO URIBE GARCIA <robeuri1@etb.com.co>; Sonia Edith Jimenez Parra <sjimenez@skgtecnologia.com>

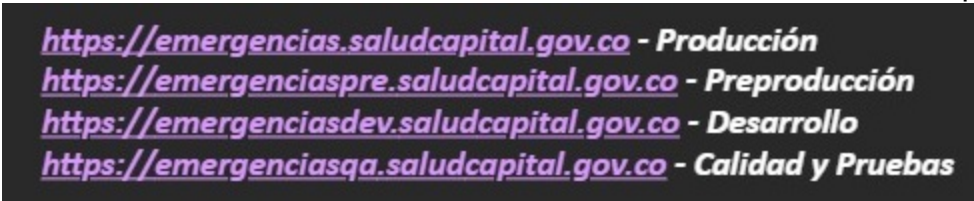
 1 archivo adjunto (30 KB)

Dominios SISEM DUES.jpeg;

Buenos días Ing. Julio Cesar

Desde la Dirección TIC damos respuesta al correo que antecede.

1. Confirmar cuál será el dominio definitivo sobre el cual se realizará el paso a producción.



<https://emergencias.saludcapital.gov.co> - Producción
<https://emergenciaspre.saludcapital.gov.co> - Preproducción
<https://emergenciasdev.saludcapital.gov.co> - Desarrollo
<https://emergenciasqa.saludcapital.gov.co> - Calidad y Pruebas

2. Proporcionar cuatro (4) credenciales de acceso, al menos una con rol de administración, para poder hacer todas las configuraciones necesarias sin depender de sincronización de horarios.

Dirección TIC

[@Andrea Carolina, Rojas Lancheros](#)

[@Marlon Leonardo, Estupiñan Revelo](#)

[@Carlos Andres, Olarte Cardoso](#)

[@Juan Sebastian, Martinez Martinez](#)

Dirección DUES

[@Yolanda, Leon Mayorga](#)

[@Gloria Yaneth, Sacristan Manotas](#)

3. ETB a través de su aliado tecnológico SKG, habilitará por un periodo de tres (3) meses la licencia que permite el uso del servicio de notificaciones por correo con Mailgun.

Perfecto el periodo de tres (3) meses; tiempo en el cual ustedes y su aliado estratégico pueden revisar la posibilidad de la implementación del servicio de notificaciones por correo con Microsoft GRAPH que es con el que cuenta la SDS.

Saludos



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Jaime Alberto Pineda Ramírez
Director TIC
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9001

De: JULIO CESAR CAICEDO CAICEDO <julicai1@etb.com.co>

Enviado el: jueves, 16 de octubre de 2025 2:32 p. m.

Para: Jaime Alberto, Pineda Ramirez <JA1Pineda@saludcapital.gov.co>

CC: Kimberly Juneiry, Maca Gonzalez <KJMaca@saludcapital.gov.co>; JOSE ANTONIO PACHON PALACIOS <jose.pachonp@etb.com.co>; CAROLINA ANDREA PEÑA MELO <caropenm@etb.com.co>; ROBERTO URIBE GARCIA <robeuri1@etb.com.co>; Sonia Edith Jimenez Parra <sjimenez@skgtecnologia.com>

Asunto: Solicitud dominio y credenciales paso a producción sistema SISEM | SDS

Ing. Jaime, cordial saludo.

Para avanzar con el paso a producción por favor:

1. Confirmar cuál será el dominio definitivo sobre el cual se realizará el paso a producción.
2. Proporcionar cuatro (4) credenciales de acceso, al menos una con rol de administración, para poder hacer todas las configuraciones necesarias sin depender de sincronización de horarios.

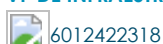
Adicionalmente, ETB a través de su aliado tecnológico SKG, habilitará por un periodo de tres (3) meses la licencia que permite el uso del servicio de notificaciones por correo con Mailgun. Estas notificaciones de correo se vincularán al mismo dominio que se utilice para el despliegue en producción.

Por lo anterior, agradecemos su amable colaboración remitiendo la información solicitada y confirmando estar de acuerdo en la salida a producción en las condiciones propuestas.

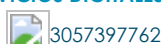
Muchas gracias.

Cordial saludo:

JULIO CÉSAR CAICEDO CAICEDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIRECCION PROYECTOS E IMPLEMENTACION
VP DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DIGITALES



6012422318



3057397762



Niza, Cll 125 53-40 | Piso 1 | Bogotá - Colombia



Los correos recibidos no implican respuesta inmediata si son enviados fuera de la jornada laboral, en cumplimiento con la Ley 2191 de desconexión laboral.